



# Resolución Directoral Regional

Nº 19 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA,

11 ENE 2017

## VISTO

La Resolución Directoral Nº 24-2016-DRA/GOB.REG.TACNA, de fecha 21 de enero de 2016, que constituye en la Dirección Regional de Agricultura Tacna, la Comisión de Evaluación de Adjudicaciones realizadas por SUNAT – Aduanas para el año fiscal 2016.

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 92 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Aduanas, concordante con el Artículo 147º de su Reglamento establece que las mercancías restringidas en el Decreto Supremo Nº 032-2003-AG, deberán ser entregadas al Sector correspondiente donde establece un plazo de treinta (30) días para el retiro de dichas mercancías, en este caso a la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 0076-2008-GRT-DRA.T., de fecha 29 de febrero de 2008, se aprueba la Directiva de Órgano Nº 001-2008-DRA.T-OA, que lleva como nombre "PROCEDIMIENTOS SOBRE ACEPTACION O APROBACION, INTERNAMIENTO DE DONACIONES DE MERCANCIAS PROVENIENTES DE SUNAT – ADUANAS CON DESTINO A LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA TACNA";

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27444 del Procedimiento Administrativo General, en armonía con la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada con Ley Nº 27902, y conforme a las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 788-2015-G.R/GOB.REG.TACNA, y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** CONSTITUIR en la Dirección Regional de Agricultura Tacna, la Comisión de Evaluación de Adjudicaciones realizadas por SUNAT – Aduanas para el año fiscal 2017, que estará integrada por:

### MIEMBROS TITULARES

#### Presidente:

CPCC. ENRIQUE ARTURO CRISTIAN FLORES GUERRERO  
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

#### Miembros:

CPCC. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE  
Director de la Oficina de Administración.  
CM. JUAN DE DIOS AYCA AYCA  
Jefe de la Unidad de Logística.





# Resolución Directoral Regional

Nº 19 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA, 11 ENF 2017

## MIEMBROS SUPLENTE

Ing. SERGIO OLIVERA MAMANI

CPCC. SERGIO NICOLAS ARISMENDI QUISPE

CM. ISIDRO OVALDO PALOMINO ESTEBAN

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE**, la presente Resolución al Presidente de la Comisión, interesados y demás instancias correspondientes conforme a Ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
ING. LUIS O. CALDERÓN LUYO  
DIRECTOR

Distribución:

Interesados  
OAJ  
OPP  
OA  
Archivo

RFVO/dmq